

FICHA MUNICIPAL

Nombre del Municipio	EL JICARO
Nombre del Departamento	Nueva Segovia
Fecha de Fundación	Fue Fundada en el año 1874
Posición Geográfica	El Municipio de El Júcaro, esta ubicado a 278 Km. de la capital, Managua, localizado entre las coordenadas 13°43' latitud Norte 86°08' longitud Oeste.
Límites	Se encuentra ubicado en la parte norte de Nicaragua, ocupando el extremo central este del departamento de Nueva Segovia. Por su extensión territorial ocupa el tercer lugar entre los doce que conforman el departamento.
Extensión Territorial	La extensión territorial es de 458 Km 2
Clima y Precipitación	El clima del Municipio, es de sabana Tropical con temperaturas que oscilan entre los 23 y 24° C, con una precipitación pluvial que varía desde los 1,200 a los 1,400 mm anuales.
Población	Cuenta con una población de 26,366 (CN) ¹ donde el 82% vive en el área rural (21,620) y el 18% (4746) viven el área urbana
Densidad Poblacional	La densidad poblacional es de 60 hab. / Km2
Religión	En el Municipio del JICARO tienen presencia la Iglesia Católica, Iglesia Evangélica, Asambleas de Dios, Bautista, y otras Sextas Religiosas.
Distancia a la Capital y a la Cabecera	EL Municipio del JICARO, esta ubicado a 278 Km de la capital, Managua.
Principales Actividades Económicas	La población del Municipio en su gran mayoría esta dedicada a la agricultura, destacándose primordialmente los cultivos de frioles, café, maíz, caña, y en menor

	escala hortalizas (tomate y repollo).
--	---------------------------------------

I.- RESEÑA HISTÓRICA

La creación de EL JICARO data desde el año 1874, siendo uno de los primeros lugares de la región que fueron declarados distrito por parte de la corona española, durante el período colonial.

Sus primeros pobladores, según datos proporcionados por la monografía de los profesores Guerrero y Soriano, eran básicamente negros y mulatos, teniendo como vecinos cercanos las tribus Caribíes y Mosquitos.

De acuerdo a relatos de personalidades del municipio, la población experimenta un aumento drástico a partir del año 1972 a causa de los yacimientos de oro y plata descubiertos en la región, donde hubo personas que emigraron de la República de Honduras y otras partes de la región.

Durante la guerra Constitucionalista de los años 1,926 y 1,927, y después de la celebración del "Pacto del Espino Negro", el General Augusto C. Sandino, quien rechazó el convenio Moncada-Stimpson, estableció su primer Cuartel General en la ciudad de EL JICARO, bajo el nombre de CIUDAD SANDINO; donde organizó a un grupo de hombres en los minerales de San Albino, para contrarrestar la invasión norteamericana.

El Municipio de EL JICARO, se encuentra ubicado en la parte norte de Nicaragua, ocupando el extremo central este del departamento de Nueva Segovia. Por su extensión territorial ocupa el tercer lugar entre los doce que conforman el departamento, ubicado a 278 Km. de la capital, Managua, localizado entre las coordenadas 13°43' latitud Norte 86°08' longitud Oeste.

La extensión territorial es de 458 Km² con una población de 26,366 (CN)¹ donde el 82% vive en el área rural (21,620) y el 18% (4746) viven en el área urbana, la densidad poblacional de 58 hab. / Km²

Hidrografía.

La principal fuente hidrográfica del municipio esta compuesta por el río Jícaro que recorre el territorio con dirección nor este a Sur oeste desembocando en el río coco, municipio de Quilalí. Los principales afluentes, son importantes por su caudal hídrico que aportan al río primeramente mencionado, los ríos Susucayán, Wally, El Almorzadero, Musulí, Quebrada de El Arenal y río Sucio.

Altitud

Este municipio esta ubicado a una altura sobre el nivel del mar de 580 m y existen elevaciones que superan los 1100msnm entre los que podemos

mencionar cerro los Calpules, El achote, El Aguarán, Fila La Yegua, Las Mesas, y la Huyenda. Debido a esta altura es que este municipio cuenta con optimas condiciones para la producción de café, granos básicos y la ganadería así para el desarrollo de bosque Confiero y latí foliado. El clima del Municipio, sabana Tropical de altura con temperaturas que oscilan entre los 23 y 24° C, con una precipitación pluvial que varía desde los 1,200 a los 1,400 mm anuales.

La mayoría de la población históricamente ha pertenecido a la religión católica y es hasta en el año de 1990, con la llegada de quienes vivieron en Honduras durante los años 80s que introdujeron de forma más masiva la religión evangélica en sus distintas denominaciones.

Religiones que se profesan

La iglesia católica de esta localidad cuenta con una ermita, la que esta ubicada sobre la altura mas alta existente en el área urbana, y la parroquia municipal, la que esta ubicada frente al costado Oeste del parque municipal y una parroquia en Susucayán, esta ultima no cuenta con cura permanente y los miembros de la parroquia municipal asignan curas para que oficien la misa generalmente los domingos. En las comunidades lo que existen son pequeñas casas de oración donde se celebran celebraciones y/o retiros.

Las iglesias evangélicas de este municipio son varias y las principales denominaciones que existen son: Asambleas de Dios, Bautista, cada una de ellas cuenta con sus propias capillas donde realizan sus actividades religiosas.

II.- ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO

El Gobierno Municipal para garantizar un buena, oportuna y eficiente comunicación entre los pobladores de las comunidades y las autoridades municipales, estructura al territorio de comunidades y micro regiones, contando en estos momentos con 74 comunidades y 12 Micro regiones; las que detallamos a continuación.

2.1.- Localidad

Micro Región I. Júcaro Urbano.

1. Bo. E. López.
2. Bo. Carlos Rosales.
3. Bo. Hnos. Casco.
4. Bo. José Miguel Ríos.
5. Bo. La Libertad.
6. Bo. El Progreso.

Micro Región II. Susucayán.

1. Bo. Heriberto Reyes.
2. Bo. Efrén Reyes.

3. Bo. 19 de Julio.
4. Bo. José Santos Zelaya.
5. Bo. El Arado.
6. Bo. La Rampa.
7. Bo. El Orcón.
8. Bo. San Pedro de Susucayán.

Micro Región III. San Albino.

1. San Albino.
2. El Jobo.
3. El Callejón.
4. San Pablo.
5. La Majada.
6. Las Conchitas.

Micro Región IV El Espino.

1. Argelia.
2. El Espino.
3. Las Sardinias.
4. Nance Dulce.
5. Mal Paso.
6. San Pedro de Hula.

Micro Región V. Sabana Larga.

1. Sabana Larga.
2. Buenos Aires.
3. La Máquina.
4. La Fragua.
5. Terrero Norte.
6. Naranjo # 1.
7. Casas Viejas.
8. Pie de la Cuesta.
9. La Podrida.

Micro Región VI. Siapalí.

1. Siapalí.
2. Los Encinos.
3. Yaulí.
4. El Quebracho.
5. Arado Norte.
6. Quebrada Arriba.
7. Las Animas.

Micro Región VII. Muyuca.

1. Muyuca.

2. San Diego.
3. El carrizal.
4. El Natoso.
5. Los Limones.
6. El Achote.

Micro Región VIII. Coyol.

1. Coyol
2. El Arenal
3. Sabana Grande.
4. Villa Nueva.

Micro Región IX. La Jumuyca.

1. Jumuyca.
2. Terrero Sur.
3. San José de Wally.
4. Las Brisas.
5. Las Mesas.

Micro Región X. Guana castillo.

1. Guana castillo.
2. El Varillal.
3. San Antonio de Wally.
4. El Carmen.

Micro Región XI. La Vueltas.

1. Las Vueltas.
2. La Pimienta.
3. La Cuchillas.
4. Las Quebradas.
5. El Cortes.
6. Las Vegas.

Micro Región XII. San Jerónimo.

1. San Jerónimo.
2. Quebrada Grande # 1.
3. Quebrada Grande # 2.
4. Potreríos.
5. Guapinolito.
6. Naranjo # 2.
7. San José

II.- POBLACIÓN

2.1.- Población y su distribución en el municipio

En el año de 1971 la población del municipio era de 9,729 habitantes, en el Censo de 1995 se obtiene que la población ha crecido en más de un 280%, ya que producto de la guerra de los años ochenta las familias del campo emigró hacia la ciudad, y durante el proceso de pacificación muchas familias ya no regresaron a sus lugares de origen por muchas situaciones, fueron beneficiados con tierras, viviendas, compraron propiedades etc., la población para este período Censal fue de 23,366 habitantes experimentando un aumento poblacional para el presente año la población es de 27,696 habitantes según el incremento poblacional que es de 3.46%.

Jícaro, esta compuesto por doce micro regiones incluyendo los barrios del casco Urbano. Estas estructuras micro regionales están compuestas por una directiva, integrada por un presidente un vicepresidente, tesorero, secretario, vocal y fiscal los cuales son los representantes de las comunidades. A continuación la estructura de las organizaciones micro regionales con su respectiva cantidad de población y el tipo de población si es concentrada o dispersa.

Urbana y Rural

Por las características de la población y las tradicionales culturales como el tipo de producción a la que se han dedicado desde que los antepasados habitaron esta zona, donde se refleja con claridad la tradición de la producción agropecuaria la población en su mayoría se dedica a esta actividad, razón por la cual el 82% vive en el área rural y el 18% en el área urbana. Según sexo los varones ocupan la cifra mayor con el 51.7% mientras que las mujeres son el 48.3% de la población total del municipio.

La población total del municipio es de: 23,366 habitantes (Censo Nacional 1995).

- Población Urbana: 4,168 habitantes (17.8%).
- Población Rural: 19,198 habitantes (82%).
- La densidad poblacional es de: 60 Hab/Km².

2.2.- Composición de la población por grupo de edades

El municipio de EL JICARO en el año de 1971 contaba con 9,729 habitantes y en 1995 aumentó a 23,366 habitantes, lo que representa una Tasa Anual de Crecimiento en el último período Inter. Censal del 3.46 %. Por lo que para este año la población total es de 27,697 habitantes. Explicados a continuación.

Distribución de la población según sexo.

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
14,125 (51%)	13,572 (48.9%)	27,697

Distribución de la población de 15 años y más, según sexo.

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
7,340 (26.5%)	7,090 (25.6%)	14,430

El 47.9% (13,267) de la población es menor de 15 años, no existen estadísticas que demuestren la composición según sexo en estas edades (menores de 15 años). Este calculo de población esta estimado hasta el 31 de Diciembre del presente año.

Según datos estadísticos la población del municipio esta compuesta por el 65% de personas con menos de 35 años, 15% personas entre los 36 a 50 años y el 20% por personas mayores de 50años.

Indice de desarrollo humano.

La población para este período Censal fue de 23,366 habitantes experimentando un aumento poblacional del 11% durante estos últimos cuatro años, para el presente año la población es de 27,696 habitantes según el incremento poblacional que es de 3.46%.

2.3.- Jefatura de hogar por sexo y área de residencia

La mujer en este municipio como en el resto del país se convierte en madre soltera a temprana edad, situación que pone en peligro la vida del niño o niña debido a la carencia de recursos para la manutención alimenticia así como los índices de analfabetismo son mayores y el maltrato a los menores porque son obligados a trabajar para aportar a la economía del hogar. No se cuenta con datos estadísticos sobre este tema pero se estima que entre el 20 y el 25% de los hogares están en manos de mujeres.

III.- ECOLOGÍA

La ecología del municipio se ha visto seriamente afectada por la mano del hombre así como por la falta de políticas que vayan destinadas a la conservación y cuidado del medio ambiente y al uso racional de los recursos minerales y naturales (forestales hídricos y fauna).

3.1.- Geomorfología

La geomorfología del suelo en este municipio es de origen volcánico cuaternario como en el resto del departamento de Nueva Segovia, ya que las características son similares así como los componentes.

3.2.- Uso potencial del suelo y recursos naturales

Por las características del departamento de Nueva Segovia, de forma general, los suelos son de vocación agroforestal y este municipio no presenta características distintas, sin embargo se cuenta con zonas que presentan o tienen características que los ubican como zonas aptas para el cultivo de la caficultura, siendo estas muy reducidas.

3.3.- Biodiversidad: Flora y Fauna

Hablar de nuestra Biodiversidad es muy importante ya que existen muchas especies tanto Animal como Vegetal que han desaparecido o han sido extintas por la mano criminal del hombre. La carencia de conocimientos y de técnicas modernas han contribuido a exterminar la mayoría de nuestros recursos ya que se ha utilizado, en los umbrales del siglo XXI, la explotación desde el bosque de manera artesanal hasta la caza indiscriminada de nuestra fauna, esta con fines comerciales, alimenticios y/o recreativos.

3.3.1.- fauna

Está caracterizada por poseer una fauna reducida a causa del despale, del crecimiento de las fronteras agrícolas y la actuación de cazadores; aunque todavía existen algunas variedades. Esta fauna está integrada básicamente por venados, guarda-tinajas, zorros, conejos, palomas, zopilotes, zanates, cusucos, guancao (pájaro oriundo de la zona), lapas, loros, chocoyos y zahínos.

3.3.2.- flora

El recurso forestal tiene cada vez menos potencial en la zona debido a la explotación acelerada e indiscriminada del bosque para uso doméstico y comercial, afectando de esta manera el ecosistema y equilibrio ecológico de la zona. Esto está llevando a la extinción a algunas especies como La Caoba. Todavía se preservan 6,000 Has. de pino, existiendo además roble, guayabo, granadillo, guácimo, y algunos tipos de arbustos.

Con el afán de darle respuesta al despale, en febrero del año pasado se formó una Comisión Ecológica integrada por la Alcaldía, Cuerpo de Paz de EE.UU., Unión Europea y la juventud Jicareña de la Brigada Ecológica del Instituto Ramón Raudales. Esta Comisión es una alternativa para proteger y defender lo que aún queda de nuestros recursos. Surgió con la idea de crear un gremio que defienda y realice sus actividades en pro del medio ambiente. Actualmente han dedicado sus esfuerzos a la preparación de viveros para la reforestación.

3.4.- Cuencas Hidrográficas

Por pertenecer a la Macro Cuenca del Río Coco, sería sinónimo de zona de ríos caudalosos, pero es una situación totalmente opuesta ya que esta zona se visto reducida a pequeñas fuentes hídricas que no se comparan con los ríos, arroyos y quebradas que existían hace apenas 50 años atrás.

Ríos de la Jurisdicción

La principal fuente hidrográfica del municipio es el río Jícaro que recorre el municipio con dirección nordeste a sur-oeste, hasta su desembocadura en el río Coco, en el municipio de Quilalí. Otras fuentes hidrográficas que merecen mención son el Río Susucayán, Walí, El Almorzadero, El Musulí, Quebrada del Arenal y el Río Sucio.

3.5.- Calidad del ambiente: contaminación, quemas

Las prácticas tradicionales de producción, el uso constante de químicos para la agricultura, el despale, las quemas han contribuido de forma directa a la contaminación del medio ambiente. El desconocimiento de técnicas de cultivo, se basa en que no se cuenta con un programa de transferencia tecnológica responsable y con capacidad para atender a los productores.

3.6.- Principales amenazas socio natural

Durante todos los años nos encontramos amenazados por varios factores, entre los que se mencionan, inundaciones, deslaves y sequías. Las principales causas que provocan estas alteraciones en el ecosistema son las practicas culturales de producción así como el despale indiscriminado por parte de los habitantes de este municipio así como por parte de las empresas madereras y el contrabando o extracción de forma ilegal del bosque, situación que se pone de manifiesto a diario y donde las autoridades (INAFOR) no cuentan con los recursos que le permitan controlar estas irregularidades. La municipalidad en coordinación con Defensa Civil elaboró un mapa de riegos y amenazas, así como las atenciones que la población necesitaría para la subsistencia.

IV.- HÁBITAT HUMANO

4.1.- Infraestructura socioeconómica

4.1.1.- Vialidad, transporte

El Jícaro cuenta con 8 unidades de transporte colectivo Intermunicipal, las que cubren las rutas

COMUNIDADES	No. DE UNIDADES
Jícaro-Ocotal	2
Murra-Ocotal	1
Ocotal-Jícaro	1
Jícaro-Jalapa	1
Estelí-Jícaro	1
Jalapa-Jícaro-Murra	2
TOTAL	8

En general el transporte se considera bueno, existiendo un promedio de una hora entre ruta y ruta, aunque para la movilización a lo interno del municipio se ve afectado ya que los medios de transporte utilizados son muy viejos.

4.1.2.- Energía eléctrica

El municipio de EL JICARO cuenta con servicio domiciliario de Energía Eléctrica que llega a través de tendido retroalimentado por el circuito de la sub-estación de Santa Clara, cuya administración está a cargo de la Empresa Nicaragüense de Energía Eléctrica (ENEL).

Según datos de ENEL, existe un total de 893 conexiones domiciliarias (6644 en El Jícaro y 229 en Susucayán); las demás familias, incluyendo el área rural, no cuentan con este servicio, utilizando mechones, candiles o candelas.

El alumbrado público cuenta con 113 luminarias de mercurio, 93 ubicadas en el casco urbano de EL JICARO y 20 en Susucayán, las que se encuentran en regular estado.

La infraestructura de energía eléctrica en general comprende dos circuitos para el servicio domiciliario y tres para alumbrado público.

4.1.3.- Telecomunicaciones

El municipio cuenta con dos oficinas, una ubicada en el casco urbano, con 7 cabinas telefónicas y una planta con capacidad para cuatrocientos abonados, existiendo 250 servicios domiciliarios.

En las instalaciones de la Alcaldía Municipal, se encuentran dos radios de comunicaciones, uno que está integrado a la red de comunicaciones del INIFOM y las demás alcaldías de Las Segovias, instalado por el Proyecto INIFOM-DANIDA en 1995. y otro interconectado a la red Nacional de Defensa Civil.

4.1.4.- Agua potable y alcantarillados

De acuerdo a datos proporcionados por el INAA, el casco urbano cuenta con una red de 650 conexiones domiciliarias (446 en EL JICARO y 204 en Susucayán), los que son abastecidos por medio de bombeo eléctrico. En el área rural la población se abastece a través de pozos públicos, excavados a mano, Mini - acueductos por Gravedad y la mayor cantidad de riachuelos y quebradas.

No se cuenta con servicio de aguas negras, por lo que se utiliza comúnmente el sistema de sumideros y letrinas.

4.1.5.- Educación

Según datos del MED, se cuenta con 73 centros educativos y una población de 4,441 alumnos, los cuales son atendidos por 164 maestros, distribuidos de la siguiente manera:

Nivel Educativo	Cantidad de Centros	Cantidad de Alumnos	Cantidad de Maestros
Primaria completa	2	3,348	115
Primaria Incompleta	41		
Preescolar Formal	2	124	4
Preescolar Comunal	24	404	27
Secundaria	2	468	14

CEDA	1	26	4
Extra Edad	1	71	-
Total	73	4,441	164

En el caso del Centro de Educación de Adultos y de tercera edad, no poseen infraestructura propia, por lo que funcionan en las instalaciones del Instituto de Secundaria.

Problemas del sector

La falta de capacidad por parte del MECD de cubrir algunas comunidades que no cuentan con las plazas de maestros (as) así como la carencia de infraestructura.

Proyectos del sector

Durante los procesos de Planificación realizados a inicios del año 1997 y a mediados del mismo año nos demostró las pésimas condiciones en que se encontraban los centros educativos, tanto del área rural como urbana, y es así como durante la elaboración del Plan de Inversión Municipal que se ratifica una vez mas que esta infraestructura se encuentra cada día mas deteriorada y no había un programa de atención a este sector; El PIM contempla recursos para las áreas de Salud, Educación, Medio Ambiente, Agua y Saneamiento y Servicios Municipales. En este plan inicialmente se contemplan los siguientes proyectos,

Construidos

Reemplazo de las Escuelas de las Comunidades de: Guana castillo, La Pimienta, El Arado de Susucayán y Sabana Larga, equivalente a un monto de 2.711,643.18 (4 Proyectos).

En Procesos de Construcción.

Reemplazo de las Escuelas de: Las Vegas, El Varillal, Las Mezas, Pie de la Cuesta, Guapinolito. El Espino, San Pedro de Hula, Las Conchitas, El Coyol, Arado Grande, Buenos Aires. Para un monto de C\$ 3.369,217.25 (11 Proyectos)

Por Contratar

Construcción de Instituto de Susucayán, Ampliación de Escuela San Diego, Reemplazo de Escuelas Belén, El Callejón, Escuela El Cortes, San José de Wally, San Pablo de Jícaro, Casas Viejas y Las Cuchillas. Equivalente a un monto de C\$ 5.545,437.59 (9 proyectos).

El total de 24 proyectos en educación, equivalente a un monto total de C\$ 11.626,298.02.

4.1.6.- Salud

Según el MINSA-SILAIS Nueva Segovia, se cuenta con 1 Centro de Salud ubicado en el casco urbano, de cobertura municipal; atendido por 5 médicos, 18 auxiliares de enfermería, 1 enfermera, 1 técnico de laboratorio, 1 técnico en epidemiología, 3 técnicos en enfermedades transmisibles, 1 técnico en estadísticas, 1 técnico en recursos humanos, 1 administrador, 2 operarias de limpieza, 1 lavandera, 1 secretaria, 1 responsable de bodega, 1 C.P.F y un conductor.

El Centro de Salud, cuenta con un laboratorio en el que realizan exámenes básicos. También posee una ambulancia que se encuentra en regular estado físico

Además cuenta con ocho Puestos de Salud con cobertura comunal, ubicados en las comunidades de Sabana Grande, La Jumuyca, Guana castillo, Los Encinos, Siapalí, Muyuca, El Zapote y San Jerónimo; los que son atendidos por un auxiliar de enfermería de manera permanente y por 1 médico y 1 técnico de epidemiología cada 15 o 30 días; cuenta además con una estructura de apoyo en la que se encuentran 60 brigadistas y 80 parteras.

Problemas del sector

- Deficiente abastecimiento de material médico a las unidades de salud.
- Falta de abastecimiento de medicinas.
- Deteriorada infraestructura de los puestos de salud de las comunidades de Muyuca y Siapalí.
- Carencia de sistemas de iluminación de los puestos de salud de las comunidades de Los Encinos y Naranjo # 2, el Jobo, este último en proceso de construcción, son las principales dificultades que enfrentamos al momento de atender emergencias nocturnas.
- La carencia de un sistema de comunicación con los diferentes puestos de salud del municipio así como medios de transporte.

4.1.7.- Vivienda

Existe un registro de 4,585 viviendas, con un índice ocupacional de 6.04 personas por vivienda. Este total de viviendas se distribuyen de la siguiente manera:

Urbana	Rural	Total
825	3,760	4,585

4.1.8.- Recreación

Existe un estadio de béisbol, con un área de 1¼ de mz, con graderías de madera en buen estado físico. Fue construido en el año 1995 por la Alcaldía, INIFOM y el MAS.

4.1.9.- Cultura

Fiestas Locales.

Estas se celebran en el mes de Febrero, en honor a la Virgen de Candelaria (02 de febrero) dan inicio en la tercer semana de enero y culminan en la tercera semana del mes de Febrero.

4.2.- Servicios municipales

4.2.1.- Recolección de desechos sólidos

La municipalidad presta el servicio de recolección de basura 2 veces por semana en EL JICARO y 1 vez por semana en Susucayán, para ello cuentan con un camión propiedad de la Alcaldía, que tiene una capacidad de 6 mts³.

Existe un basurero con una extensión de 2 mzs en el que únicamente se le da el tratamiento de quema a la basura. No se realiza la limpieza de calles.

4.2.2.- Mercado

Se carece de este servicio y solamente se cuenta con pequeñas pulperías que brindan este servicio.

4.2.3.- Rastro

El municipio cuenta con dos rastros, uno ubicado en EL JICARO, cerca del casco urbano que se encuentra en regular estado físico. Otro ubicado en Susucayán, se encuentra en regular estado y cuenta con un área de 10 x 8 m.

Problemas del sector

Falta de alumbrado público y agua potable.

4.2.4.- Cementerio

La municipalidad presta el servicio de recolección de basura 2 veces por semana en EL JICARO y 1 vez por semana en Susucayán, para ello cuentan con un camión propiedad de la Alcaldía, que tiene una capacidad de 6 mts².

Existe un basurero con una extensión de 2 mzs. en el que únicamente se le da el tratamiento de quema a la basura. No se realiza la limpieza de calles.

4.2.5.- Parque

Existe un parque en el municipio, con una extensión de 1 mzs, el cual se encuentra en regular estado físico, teniendo como proyecto para el año 2001 realizar algunas remodelaciones. Se cuenta con un responsable del parque que le da mantenimiento sistemático a estas instalaciones.

4.5.6.- Registro civil.

Esta municipalidad en coordinación con Cedulación y el CSE trabajan en las labores del Registro Civil, la municipalidad desde el punto de vista administrativo y la contraparte como ente fiscalizador y/o responsable de esta actividad.

Durante cada uno de los años se registra en la oficina de atención al público, con la atención del registro civil, grandes cantidades de pobladores solicitando la prestación de servicios como; Inscripciones de Nacimientos, Divorcios, Matrimonios, Rectificaciones, Reconocimientos y/o Nulidades.

En el año dos mil se presentan las siguientes estadísticas; cortadas hasta el mes de noviembre de 2000.

INSCRIPCIONES	CANTIDAD	TOMO
Nacimientos	589	0085-86
Divorcios	10	35.07
Matrimonios	89	0025
Actas Varias	320	3510

4.5.7.- Catastro municipal

El sistema de Catastro Municipal es un área que cuenta con una persona contratada a tiempo completo para la realización de todas las labores que esta área implica; en el año 1997 esta área prácticamente no existía y la forma de cobranza de los impuestos no reflejaba mayores ingresos para la comuna. Con el apoyo de DANIDA esta área ha ido creciendo hasta contar el día de hoy con un SISCAT modernizado y donde los propietarios (as) pagan sus impuestos sobre la base de lo que realmente tienen evitándose la evasión del impuesto. Antes de contar con este sistema el potencial de impuestos era de 300,000 córdobas, con el sistema el potencial se ha duplicado y hoy se estima en 528,595.56 córdobas.

Los tamaños de propiedades oscilan entre las 10 - 25 Mzs, la propiedad más grande es de 1,600 Mzs, el número de propiedades son 1,351 en el área urbana y 3,248 en el área rural.

VI.- ECONOMIA MUNICIPAL

6.1.- Actividades económicas

6.1.1.- Sector primario

La actividad económica predominante en el municipio ha sido la agricultura, destacándose primordialmente los cultivos de frijoles, café, maíz y caña, y en menor escala hortalizas (tomate y repollo).

Cuenta con un total de 23,180 manzanas sembradas, desglosadas de la siguiente manera:

CULTIVO	FRIJOLES	CAFÉ	MAÍZ	CAÑA
MANZ. SEM.	10,750	1,500	10,900	30

Economía y Producción.

El desarrollo de un territorio en su conjunto depende del desarrollo que se experimente en la producción ya sea esta industrial o agropecuaria, por lo que hablar de economía es realizar un análisis económico de los ingresos per cápita. Por esto estaremos tratando los remas de la producción agrícola, pecuaria, comercio, industria (pequeña y mediana).

Producción Agrícola.

Una población donde el 82% vive en el área rural y del 18% que vive en el área urbana el 10% se dedica a la producción agrícola, con una población que su actividad productiva es más del 90% se basa sobre la producción agrícola y pecuaria demuestra que la base de nuestra economía se fundamenta en su totalidad en este tipo de producción. (maíz- frijoles)

La producción de granos básicos, café, caña de azúcar, ganado, hortalizas, explotación de la madera y en menor escala la producción Hortícola. Este último tipo de producción no se extiende en mayores magnitudes debido a que las condiciones topográficas como la poca cantidad del recurso agua con que se cuenta en el territorio aunque si es meritorio mencionar la calidad de la tierra que existe.

El municipio cuenta con un potencial productivo de 32,110 manzanas, sin embargo este potencial no se encuentra en explotación debido a:

Falta de políticas de financiamiento: el gobierno nacional no ha demostrado ningún interés en que la producción sea considerada como la principal producción, contar con un país donde la economía se basa en la agricultura es sumamente importante. Esta causa es considerada la principal causa que a permitido que la producción record obtenida en 1984 donde se logró producir 20,000 qq's de maíz y 15,000 de frijoles. En ese tiempo se contaba con un banco Popular que financiaba a 1,800 productores de granos básicos.

Este potencial productivo se encuentra estructurado, el potencial productivo por el número de manzanas, se encuentra estructurado así:

• Manzanas para la producción de maíz	12,480
• Manzanas para la producción de frijoles	11,800
• Manzanas para la producción de café	6,750
• Manzanas para la producción de caña	980
Total	32,010.00

El Municipio cuenta en la actualidad con 23,180 en producción.

- Manzanas de maíz 10,750

• Manzanas de frijoles	10,900
• Manzanas de café	1,500
• Manzanas de caña de azúcar	30
Total	23,180.00

6.1.2.- Sector secundario

Pecuaria.

A pesar de las características climáticas, topográficas e hídricas la actividad pecuaria no ha significado el sistema de producción que predomine y este ha estado ubicado siempre en segundas posiciones. La producción ganadera ha estado destinada, de por vida, al consumo interno, tanto la producción de leche y sus derivados como la carne. Sin embargo la producción de aves de corral a significado una de las principales fuentes de ingresos ya que en su mayoría los habitantes poseen criaderos de aves y cerdos, los que están destinados para el autoconsumo y la comercialización,, esta ultima en menor grado.

Comercio.

La actividad comercial en este municipio representa una importancia relevante ya que de ella depende la manutención de muchas familias así como la posición económica del municipio, en esta actividad intervienen un 30% de la población de forma intermitente, ya que por las características productivas del municipio, basada sobre la producción agrícola, donde el 90% de los productores comercializan al menos un 20 - 25% de la producción total que obtienen. Los ingresos obtenidos por esta actividad son utilizados para la adquisición de productos tales como materia prima para la producción, alimentos para la familia y vestuario.

Los establecimientos comerciales que existen en el área urbana del municipio se han ubicado por categorías, estas dependen del tipo de negocio donde fundamentalmente se toma en consideración la cantidad de capital con que cuentan, se hace de esta manera para que el pago del impuesto sea más justo, ya que en la mayoría la tarifa es fija, siendo esta una política municipal del gobierno local.

Industria

Debido a las características del municipio donde su potencial económico se basa en la agricultura la industria es casi nula en el territorio, donde únicamente se cuenta con una pequeña industria. Es importante mencionar que este municipio cuenta con una posición privilegiada por su ubicación geográfica; permitiendo quedar en el centro de un triángulo compuesto por los municipios de Jalapa, Murra, Quilalí, San Juan del Río Coco, Ciudad Antigua y San Fernando, situación que beneficiara en gran medida la instalación de una industria a gran escala donde la materia prima a utilizar sea extraída de los municipios antes mencionada así como la materia prima local. La industrialización de la madera vendría a beneficiar a toda la población y al

mismo tiempo garantizaría que el gobierno local en coordinación con INAFOR y MARENA pudieran ejercer planes de protección y mejoramiento ambiental donde se controlará de manera más eficiente la extracción del bosque.

Pequeña Industria.

Este tipo de industria local se dedica a la producción de diversos artículos donde las panificadoras (es) ocupan la mayor parte de esta industria; la sastrería donde trabajan no solamente mujeres sino que ambos sexos; zapaterías, talabarteros, ebanistas y albañiles trabajando únicamente hombre la producción de mecate donde trabajan personas de ambos sexos. Donde la mujeres tiene mayor participación y que se puede considerar como un tipo de industria son las que se dedican a la producción de tortillas y las que procesan y venden el café molido, son mujeres de escasos recursos que tienen una familia numerosa que mantener y que más del 50% son mujeres jefas de hogares.

VII.- ASPECTOS POLÍTICOS ADMINISTRATIVOS:

7.1.- Entidades del gobierno central en el municipio:

En el municipio, tienen presencia las siguientes delegaciones institucionales:

MED, MINSA SILAIS, Policía Nacional, Juzgado Local, Oficina Municipal De Cedulación (Consejo Supremo Electoral), INTA, INSS, INAA, ENEL, ENITEL, MARENA, INAFOR, Ejercito.

7.1.- El Gobierno local

7.1.1.- El concejo municipal

El Concejo municipal está formado por 5 concejales propietarios y 5 concejales suplentes, según lo establece la Ley de Municipios.

El Concejo municipal ejerce el gobierno y la administración del municipio, con carácter deliberante, normativo y administrativo, presidido por un alcalde. El Concejo cumple las funciones y competencias establecidas en la ley de municipios y su reglamento.

El Concejo Municipal de EL JICARO, es la máxima autoridad colegiada de gobierno y de la administración pública local. El objetivo del concejo, es establecer las orientaciones fundamentales de la gestión pública municipal en los asuntos económicos, políticos y sociales del municipio.

Alcalde

El Alcalde es la máxima autoridad ejecutiva del municipio, el cual es electo directamente por la población.

El alcalde coordina el trabajo municipal con instituciones estatales, organismos no gubernamentales y organizaciones comunitarias.

7.1.2.- Personal municipal

El personal de la Alcaldía está compuesto por 17 personas, que desarrollan tareas tanto administrativas como financieras, de servicios y técnicas que debe realizar la Alcaldía.

Dependencia	Nombres y Apellidos.	Escolaridad.
Alcalde	Reynaldo José Rocha Benavides	Universitario.
Vice alcaldesa	Thelma María Olivas Ardón.	Maestra de E.M.
Finanzas	Aurelia Ruiz Vásquez.	Universitario.
Contador.	Miguel Ríos Montenegro.	Primaria.
Cajera.	Clarisa Sarantez Guevara.	Primaria.
Colector.	Nicolás Pérez Cárcamo.	Secundaria.
SISCAT	Roberto Fajardo Centeno.	Secundaria.
Proyectos.	Ernesto García Valenzuela.	Universitario.
	Alejandro Pineda Alaníz.	Técnico Superior
	José Luis Talavera Herrera.	Maestro / primaria.
Registro/Civil	Carla Salinas Flores.	Secundaria.
Parquero	Andrés Zepeda	Primaria
Cementerio	José Hernández	Primaria.
	Ramón Chavarría.	Primaria.
Conductor.	René Gradiz.	Primaria.
Conserje.	Ramona Ríos Montenegro.	Primaria.

7.1.3.- El presupuesto municipal

El presupuesto de la Alcaldía es elaborado cada año y es aprobado por el Concejo municipal después de ser presentado por el Alcalde, considerando los ingresos y egresos proyectados.

El presupuesto planificado para 1996 por parte de la Alcaldía del municipio de EL JICARO asciende a C\$ 971,850.000 Córdobas.

7.1.4.- Espacios y mecanismos de participación ciudadana y coordinación interinstitucional

La municipalidad de EL JICARO, considera que sin la participación de la población, de forma organizada, no es posible desarrollar el territorio. Es por eso que se implementan o crean espacios mediante los cuales la población pueda participar, entre los que podemos mencionar asambleas comunales o territoriales, encuentros con líderes y lideresas y la realización de cabildos municipales.

7.1.5.- Cooperación externa

El municipio de EL JICARO cuenta con la presencia de múltiples organismos donantes que proporcionan ayuda en diferentes necesidades locales: CEPAD, COSUDE, PRODERE, FISE, DANIDA, ADRA y UNION EUROPEA.

No tiene relaciones de hermanamiento con otra ciudad o país.

7.1.5.- Hermanamiento

Este Municipio no cuenta con ninguna clase de relación con otros países de manera que hasta la fecha no se han realizado este tipo de convenios de cooperación.

7.2.- Sociedad civil

7.2.1.- ONG's

Gaviota

Es un colectivo que trabaja por la Humanización de la Vida donde el principal objetivo es trabajar en pro de la defensora de los derechos de los Humanos y las Humanas, tiene cobertura departamental y en este municipio cuenta con cinco promotores los cuales ejecutan programas de capacitación a 70 líderes comunales y 40 auxiliares.

Organizaciones Civiles Existentes

Las organizaciones existentes en el municipio son las siguientes:

Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos. UNAG

Es una organización gremial donde están agrupados pequeños y medianos productores; esta organización cuenta con estructuras a nivel nacional, departamental y municipal.

Las acciones que esta organización en el ámbito local esta ejecutando van dirigidas a fomentar la producción agropecuaria, protección del medio ambiente, reforestación, organización campesina y capacitación, es importante recalcar que la participación de la mujer significa para esta organización campesina mucha importancia, ya que para facilitar su participación ha creado una oficina de atención específica a las mujeres, "Secretaría de la Mujer" la que se pone de manifiesto en todos los niveles organizativo hasta llegar a existir en la estructura más pequeña, la organización comunitaria.

Asociación de Profesionales para el Desarrollo. APRODESA.

Es una organización de profesionales con perfiles profesionales relacionados al ramo del medio ambiente, la producción agropecuaria e interesados a contribuir en el desarrollo de nuestro municipio. En la actualidad se encuentran

ejecutando proyectos de reforestación, son parte, Co - Ejecutora a nivel local del Programa Socioambiental y Forestal (POSAF) donde atiende a productores dueños de fincas, las que están ubicadas sobre la rivera del río Jícaro.

Empresa de Servicios Agropecuarios (EMPSA)

Esta empresa esta dedicada en la actualidad a prestar servicios profesionales de asistencia técnica y transferencia tecnológica la que es de carácter privado y brinda atención a productores que se dedican al cultivo de diversos productos. Su principal objetivo es ser transmisores de conocimientos científico - técnicos a los productores y así mejorar los rendimientos productivos mejorando la situación económica de la familia campesina y la economía municipal. Trabaja en coordinación con el INTA, donde éste se encarga de garantizar los recursos económicos para la atención a los productores.

Confederación General de Trabajadores de la Educación de Nicaragua - Asociación de Maestros de Nicaragua. CGTEN - AMDEN.

Esta organización esta compuesta por profesores y profesoras del municipio los que se han organizado para la defensa de sus derechos laborales, cuenta con una membresía de maestros.

Federación del Sindicato Independiente (FSMI)

Esta organización esta compuesta por profesores y profesoras del municipio los que se han organizado para la defensa de sus derechos laborales, cuenta con una membresía de maestros.

Cooperativa "SANTIAGO" RL

Esta cooperativa nace como una necesidad de organizarse de los productores y pequeños empresarios que no contaban con una fuente de financiamiento a nivel local, en 1996 se crea esta cooperativa, todo esto es gracias al apoyo de la Unión Europea quien es la encargada de dotar los recursos económicos y los acompaña por espacio de tres años. En la actualidad cuenta con asociados los que están representados por una junta directiva de miembros y cuentan con un capital de córdobas. La cantidad de productores con las distintas modalidades crediticias con que se cuentan se beneficia a productores.

Dentro de los beneficios que obtienen los asociados se mencionan los siguientes:

- Financiamiento para la producción de granos básicos.
- Financiamiento para la producción de café.
- Financiamiento para la producción de ganado.
- Financiamiento para la pequeña industria.
- Financiamiento para el comercio.
- El personal que labora para esta organización es:
- Gerentes.
- Administrador.

- Contadores.
- Cajeras.
- Secretarias.
- Técnicos.
- Personal de servicios.
- Cooperativa "La Unión" RL.

Esta cooperativa surge en el año de 19963 gracias a apoyo técnico y económico de PRODERE cuenta con una Junta Directiva, los asociados son y el capital es de Córdoba.

Movimiento Comunal Nicaragüense (MCN)

Es un organismo con presencia a nivel nacional el cual ha iniciado un proceso organizativo en este municipio donde pretenden contribuir, mediante la ejecución de proyecto e implementación de programas, contribuir al desarrollo local y en especial de las comunidades rurales. Se encuentran en proceso de organización a nivel local y comarcal esperan que para inicios del año 2001 ya cuenten con fondos para cumplir con su objetivo planteado.

Polos de Desarrollo (Poldes)

Los polos de desarrollo en este municipio cuentan con un radio de acción muy reducido y solamente tienen presencia en una comunidad del municipio donde han dirigido todos sus esfuerzos para la producción agrícola fundamentalmente así como la producción de productos no tradicionales.

Comisión de Paz y Justicia. (CPJ)

Esta es una comisión permanente la cual su función principal es contribuir al mejoramiento de las relaciones humanas y al derecho y respeto de los derechos humanos en el municipio, tienen la potestad de servir como mediadores y/o defensores de oficio donde se benefician a aquellas personas que son de escasos recursos y no cuentan con recursos para poder acceder al pago de abogados para que los representen.

Organización en pro de la defensa de los derechos humanos (NPDH)

Organización trabajadora en pro de la defensa de los derechos humanos. En nuestro municipio y se encuentran establecidos desde 1993, cuentan con una oficina a nivel local.

Caritas

Es un programa de educación de adultos y que ha ejecutado proyectos de viviendas, beneficiando a personas (familias) que fueron afectadas por el huracán Mitch.

7.2.2.- Partidos políticos

En el municipio, encontramos representación de los siguientes partidos políticos:

- Frente Sandinista de Liberación Nacional (F.S.L.N)
- Partido Liberal Constitucionalista (PLC)
- Partido Conservador (PC)
- Camino Cristiano (CCN)

A.- DERROTEROS MUNICIPALES

a) El Jícaro -Jalapa

Se inicia el límite en la confluencia de los ríos La Concepción y Musulí, para luego proseguir aguas arriba del río La Concepción hasta un punto con coordenadas $86^{\circ} 10' 36''$ W. y $13^{\circ} 48' 27''$ N., toma dirección sureste 1.75 Km. pasando por una elevación de 775 m. hasta cerro Los Lirios, luego gira hacia el noreste 7 Km. llegando a cerro Mata Buey (837 m.), sigue dirección Norte 1.7 Km. hasta la cabecera de quebrada El Desagüe, sigue aguas abajo de esta hasta su confluencia con río Arenal de Yaulí, sigue aguas abajo de este último hasta su confluencia con quebrada Las Animas, toma aguas arriba de esta última hasta una de sus cabeceras al pie del cerro Portillo La Mula, para luego tomar la cima de éste (1,102 m), punto final del límite.

b) El Jícaro - Murra

Este límite se origina en la cima de cerro Portillo La Mula (1,102 m), dirigiéndose hacia el Sur 3.3 Km. pasando por la cima de cerro La Naranjita (Buena Vista) (1,261 m.) hasta llegar a la cima de Fila San Cristóbal (1,227 m), donde gira en dirección sur-oeste 4.5 Km. hasta la falda noreste de loma La Lapa (El Convenio), sigue en dirección Sur 1.1 Km. encontrando Loma Melinares, para luego girar en dirección sur-oeste 1.3 Km. hasta encontrar la cabecera de quebrada Piedras Blancas, la cual sigue aguas abajo hasta su confluencia con quebrada Pinta Mico, gira en dirección sur-oeste 0.6 Km. llegando a la cabecera de Quebrada Grande, en un punto con coordenadas $86^{\circ} 03' 09''$ W. y $13^{\circ} 45' 02''$ N., sigue aguas abajo de esta quebrada hasta un punto con coordenadas $86^{\circ} 03' 42''$ W. y $13^{\circ} 44' 06''$ N. Prosigue 3.5 Km. en dirección sur-este encontrando la cabecera de quebrada La Montañita, sigue aguas abajo de ésta hasta su confluencia con Río Murra, sobre el cual continúa aguas abajo hasta un punto con coordenadas $86^{\circ} 01' 17''$ W y $13^{\circ} 39' 06''$ N, punto final del límite.

c) El Jícaro - Quilalí

El límite tiene su origen en un punto del río Murra, con coordenadas $86^{\circ} 01' 17''$ W y $13^{\circ} 39' 06''$ N, continúa en dirección sur-oeste 0.7 Km hasta un punto con coordenadas de $86^{\circ} 01' 30''$ W y $13^{\circ} 38' 48''$ N, luego gira en dirección sur 0.4 Km. hasta una altura de 854 m, continúa en dirección sur-este 1.5 Km. hasta una altura de 748 m, gira en línea recta en dirección sur-oeste 1.4 Km. hasta interceptar con río El Jícaro, en un punto con coordenadas $86^{\circ} 01' 24''$ W y $13^{\circ} 37' 54''$ N, se dirige luego aguas arriba de dicho río hasta la confluencia con

quebrada Santa Ana, a partir de este punto toma dirección sur-este 1.15 Km. hasta una altura de 721 m, continúa en la misma dirección 5.1 Km. encontrando la Carretera que conduce a Quilalí, en un punto con coordenadas $86^{\circ} 05' 52''$ W. y $13^{\circ} 38' 03''$ N., gira en dirección sur-este 1.3 Km. hasta una altura de 703 m. continúa en dirección este 0.8 Km. hasta intersectar con el río El Almorzadero, se dirige luego aguas arriba de dicho río hasta un punto con coordenadas $86^{\circ} 08' 12''$ W y $13^{\circ} 35' 48''$ N, punto final del límite.

d) EL JICARO - San Juan del Río Coco (Dpto. de Madriz)

Este límite tiene su origen en un punto de río El Almorzadero, con coordenadas $86^{\circ} 08' 12''$ W y $13^{\circ} 35' 48''$ N, para dirigirse en dirección noroeste 2.6 Km. hasta interceptar la carretera que conduce a la localidad El Guana castillo, en un punto con coordenadas $86^{\circ} 08' 59''$ W y $13^{\circ} 36' 59''$ N, sigue sobre la carretera hasta interceptar con el camino que proviene de la localidad El Naranjo, en un punto con coordenadas $86^{\circ} 11' 28''$ W y $13^{\circ} 35' 46''$ N, punto final del límite.

e) El Jícaro - Telpaneca (Dpto. de Madriz)

El límite se inicia en la intersección de la carretera que proviene de la localidad El Guana castillo con el camino que conduce a la localidad El Naranjo, en un punto con coordenadas $86^{\circ} 11' 28''$ W. y $13^{\circ} 35' 46''$ N, continúa en dirección noroeste 0.35 Km. hasta una loma de 960 mts., en un punto con coordenadas $86^{\circ} 11' 24''$ W y $13^{\circ} 35' 55''$ N, luego toma dirección noroeste 3 Km. pasando por una altura de 892 m, hasta otra de 923 m, en un punto con coordenadas $86^{\circ} 12' 33''$ W y $13^{\circ} 37' 04''$ N, punto final del límite

f) El Jícaro- Ciudad Antigua

Este límite se origina en una elevación de 923 m, con coordenadas $86^{\circ} 12' 33''$ W y $13^{\circ} 37' 04''$ N, situada al oeste de Mojón Pozo Escondido, para luego dirigirse hacia el norte 2.6 Km. pasando por una elevación de 841 m, hasta quebrada Los Araditos, en un punto con coordenadas $86^{\circ} 12' 48''$ W y $13^{\circ} 38' 23''$ N, luego toma dirección noreste 2.2 Km. hasta una elevación de 664 m, gira hacia el noroeste 0.9 Km. hasta la confluencia de una quebrada sin nombre con el río Santa Clara, continúa aguas arriba del Santa Clara hasta un punto con coordenadas $86^{\circ} 13' 53''$ W y $13^{\circ} 40' 36''$ N, continúa dirección norte 2.8 Km. llegando a la intersección de un camino con quebrada El Guajíl, se dirige luego aguas arriba de esta quebrada hasta su cabecera al norte de Llano Apalí, punto final de este límite

g) El Jícaro - San Fernando

El límite se origina en la confluencia del río Musulí, quebrada La Concepción y río El Jícaro, continúa sobre este último hasta la confluencia con quebrada La Horca, sigue aguas arriba de ésta hasta su confluencia con la quebrada La Puerta, continúa sobre esta quebrada aguas arriba hasta el interceptó con la carretera Santa Clara - Jalapa, sigue sobre la carretera 1.3 Km. en dirección sur llegando a la intersección con quebrada Las Cañas, con coordenadas 86°

14´ 54" W y 13° 43´ 06" N, luego gira en dirección sur-este 1.8 Km. hasta encontrar la cabecera de quebrada El Guajíl, punto final de este límite.